
 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 UNIÓN DEL SUR	Código: GCSP-F-134
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 002
	FORMATO	RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PGGs		Fecha: 08/09/2015

**PROYECTO DE CONCESION RUMICHACA - PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO
RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES**

Fecha: 08 / 10 / 2018 Radicado de Ingreso:

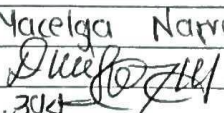
Método de Recepción				Lugar Recepción			Tipo de petición:			
P	T	B	CE	CO	OF	OM	P	Q	R	S
				X	X		X			
Nombre del solicitante: Meller Merchancano.										
Tipo de documento:		Nit	C.C	C.E	Nº 1.086.224.017					
Dirección: Barrio Corazón de Jesús, Tangua				Teléfono: 3147210077			Municipio: Tangua			
Correo electrónico: cabildodetanguaquillasinga@hotmail.com										
Lugar de incidencia: TANGUA.										

Asunto de petición: Mediante correspondencia física, gobernador de cabildo indígena Montaña de Fuego, solicita adecuación pertinente a servicios públicos, vías de acceso a predios y viviendas de los comuneros del cabildo. igualmente solicitan de manera oportuna la ubicación de puentes peatonales y para ganado, como se propuso en proceso de consulta previa protocolizado el 29 de mayo de 2017, según lo especifica el oficio anexo.

Anexos:

Correspondencia Física.

Firma solicitante

Profesional Social Concesionario:	Profesional Social Interventoría que verifica:
Nombre: David Yacelga Narváez.	Nombre:
Firma: 	Firma:
Cédula: 1.085.312.314	Cédula:
Fecha revisión: 08/10/2018.	Fecha revisión: / /

SIGLAS:

MEDIO DE RECEPCIÓN: P-Personal, T-Telefónica, B-Buzón, CE-Correo Electrónico, CO- Correspondencia Física

LUGAR RECEPCIÓN: OF-Oficina fija, OM-Oficina móvil

TIPO DE PETICIÓN: P-Petición, Q-Queja, R-Reclamo, S-Sugerencia



CABILDO INDIGENA QUILLASINGA
DE TANGUA
MONTAÑA DE FUEGO

Al reencuentro de Nuestra Identidad como Pueblos Ancestrales
Según la ley de origen derecho propio y derecho mayor, usos y costumbres,
Ley 89 de 1890 Constitución Política de Colombia, tratado 169 de la OIT, Ley
21 de 1991 y todo el bloque de constitucionalidad decreto 13 - 97de 1996

Territorio de Tangua, 4 de octubre de 2018

CTMF - 01 - 2018

Señor
GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
Gerente Concesionaria Vial Unión del Sur

Reabido.
David Yacelga Narváez
08.10.2018.

Referencia: Proyecto APP 15 de 2015

Asunto: Solicitud de adecuación de entradas a viviendas y servicios públicos

Saludos de paz y bien.

De manera respetuosa nos dirigimos a usted en calidad de autoridades legalmente constituidas pertenecientes al Cabildo Indígena Quillasinga de Tangua Montaña de Fuego con el fin de solicitar la adecuación pertinente de los servicios públicos, vías de acceso a predios y viviendas de los comuneros del cabildo antes mencionado de tal manera que se garantice la misma o mejor condición de vida en la cual ellos se encontraban. De la misma manera solicitamos se ubique de manera oportuna los puentes peatonales los pasa ganado como se lo propuso en el proceso de consulta previa protocolizado el 29 de mayo de 2017.

Agradezco su atención y colaboración

Atentamente

MELLER MERCHANCANO

Cabildo Indígena Quillasinga de Tangua Montaña de Fuego
Gobernador

Contacto:

314 721 00 77
300 515 66 08

 cabildodetanguaquillasinga@hotmail.com

